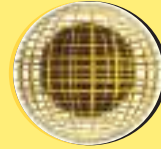


REPORTAJE =
PÁG. 4

INEGI COLOCA A DURANGO ENTRE
LAS CIUDADES MÁS SEGURAS DEL PAÍS



LA SEMANA
AHORA
LA MIRADA HOLÍSTICA DE LA INFORMACIÓN

INTERCAMPAÑA: TIEMPO
DE PREPARAR LAS ARMAS

REPORTAJE =
PÁG. 14



EN MARCHA PROYECTO TUNAL DOS

EN ESTE 2024, SE CONSTRUIRÁ LA

POTABILIZADORA

OPINIÓN



SIN CENSURA
VÍCTOR R. HERNÁNDEZ GRO.



DESDE EL APANDO
JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ



CONEXIÓN XXI
MIGUEL A. HERNÁNDEZ

DIRECTORIO

Víctor R. Hernández Gro.
DIRECTOR GENERAL

Armando Hernández Gro.
EDITOR

Daniel Estrada
INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN

María del Rayo Fuentes
REDACCIÓN

La Semana Ahora
FOTOGRAFÍA

Daniela Hernández
REDES SOCIALES

Javier Hernández
DISEÑO Y MAQUETACIÓN



— LA MIRADA HOLÍSTICA DE LA INFORMACIÓN —

Es una publicación semanal editada por LA SEMANA AHORA,
Priv. Quintana No. 118, Barrio Tierra Blanca C.P. 34138, Tel 8370722,
www.lasemanaahora.com.mx, semana.ahora@gmail.com.
Editor Responsable: Víctor Rubén Hernández Guerrero. Reserva de
Derechos al Uso Exclusivo No.04-2011-060917322800-101, ISSN: en
trámite. Impresa por THE PRINTSHOP, Priv. Quintana No. 118,
Barrio Tierra Blanca C.P. 34138 Durango, Durango.
Este número se terminó de imprimir el 21 de enero de 2024
con un tiraje de 2,000 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan
la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e
imágenes de la publicación sin previa autorización
de LA SEMANA AHORA

Vaticano

SEMANA DEL 22 AL 28 DE ENERO DE 2024



Francisco a los periodistas: Vuelvan a las raíces de su vocación

EL SANTO PADRE SE REUNIÓ con los miembros de la Asociación Internacional de los Periodistas Acreditados ante la Santa Sede, reconoció su trabajo y agradeció la delicadeza que muchas veces tienen al hablar de los escándalos de la Iglesia.

El Papa Francisco recibió en audiencia a los periodistas, operadores, fotógrafos y productores acreditados ante la Santa Sede, y les dio la bienvenida, “aunque estén en su casa”, como les dijo en su discurso. Reunido con los profesionales de la comunicación en el Vaticano, el Pontífice reconoció la pasión y el amor con el que informan, así como su duro trabajo. “Muchos de ustedes no solo siguen el Vaticano, sino también Italia, el sur de Europa, el Mediterráneo, los países de los que proceden”, añadió.

“Ser periodista es una vocación, un poco como la de un médico, que elige amar a la humanidad tratando sus enfermedades”, aseguró. Y explicó que “en cierto modo, el periodista, que elige tocar las heridas de la sociedad y del mundo. Es una llamada que viene de la juventud y lleva a comprender, a poner de relieve, a contar”.

El Santo Padre les deseó que “vuelvan a las raíces de esta vocación, que la recuerden, que recuerden la llamada que los une en tan importante tarea”. Y enfatizó la necesidad que existe de “saber y de contar, por una parte, y cuánta necesidad de cultivar un amor incondicional a la verdad, por otra”.

El Obispo de Roma les agradeció no solo por lo que escriben y transmiten, sino también por la perseverancia y paciencia al seguir día tras día las noticias que llegan de la Santa Sede y de la Iglesia, “relatando una institución que trasciende el ‘aquí y ahora’, y nuestras propias vidas”. Y citó a San Pablo VI, quien en un discurso a los representantes de la prensa italiana y extranjera el 29 de junio de 1963 afirmó: “Hay simpatía, estima y confianza por lo que son y por lo que hacen”.

Bergoglio se mostró agradecido a su vez por los sacrificios de los comunicadores al seguir al Papa por todo el mundo y al trabajar a menudo incluso en domingos y días festivos. También les pidió perdón “por las veces que las noticias que me preocupan de diversos modos los han alejado de sus familias, de jugar con sus hijos”. Esto, para el Papa, es “muy importante” y, por tal motivo, reveló que, cuando confiesa, pregunta a los padres: “¿Usted juega con sus hijos?”. “Es una de las cosas que un papá y una mamá debe hacer, siempre, jugar con los hijos, y también le quita del tiempo para pasar con los maridos o esposas”.

El encuentro “es una ocasión para reflexionar sobre el arduo trabajo de un vaticanista para contar el camino de la Iglesia, para construir puentes de conocimiento y comunicación en lugar de surcos de división y desconfianza”, aseveró.

“Entonces, ¿quién es el vaticanista?”, se preguntó Su Santidad, y respondió a esta interrogante tomando prestadas las palabras de uno de los periodistas, que recientemente cumplió ochenta años y ha viajado mucho con los Papas. Hablando de su trabajo, como vaticanista, lo describió como “un trabajo rápido hasta lo despiadado, el doble de incómodo cuando se aplica a un tema elevado como la Iglesia, que los medios comerciales llevan inevitablemente a su nivel [...] de mercado”. “En tantos años de vaticanismo -añadió- he aprendido el arte de buscar y contar historias de vida, que es una forma de amar al hombre [...].

He aprendido la humildad. Me he acercado a muchos hombres de Dios que me han ayudado a creer y a seguir siendo humano. Por tanto, solo puedo animar a quienes quieran aventurarse en esta especialización periodística”.

Francisco recordó que San Pablo VI, apenas elegido Papa, en los meses previos a la reanudación del Concilio, invitó a los periodistas que cubrían los asuntos vaticanos a sumergirse en la naturaleza y el espíritu de los acontecimientos sobre los que informaban. Decía: “No debe guiarse, como a veces sucede, por criterios que clasifican las cosas de la Iglesia según categorías profanas y políticas, que no se adaptan a las cosas mismas, es más, a menudo las deforman, sino que debe tener en cuenta lo que verdaderamente informa la vida de la Iglesia, es decir, sus fines religiosos y morales y sus cualidades espirituales características” (Discurso a los representantes de la prensa).

El Papa también quiso agradecer a los vaticanistas “la delicadeza que tantas veces tienen al hablar de los escándalos de la Iglesia” refiriéndose al respeto a las víctimas y al “silencio” lleno de vergüenza sobre los detalles más escabrosos: “Gracias, gracias por esta actitud cuando tienen que hablar de escándalos”.

Asimismo, les agradeció “el esfuerzo que hacen por mantener esta mirada que sabe ver detrás de las apariencias, que sabe captar la sustancia, que no quiere plegarse a la superficialidad de los estereotipos y a las fórmulas pre-empaquetadas de la información-espectáculo, que, en lugar de la difícil búsqueda de la verdad, prefiere la fácil catalogación de los hechos y de las ideas según esquemas preestablecidos”. Los animó “a seguir por este camino que sabe combinar la información con la reflexión, la palabra con la escucha, el discernimiento con el amor”.

El mismo periodista que citó el Papa manifestó que en el entorno mediático “el vaticanista debe resistir a la vocación nativa de la comunicación de masas de manipular la imagen de la Iglesia, tanto y más que cualquier otra imagen de la humanidad asociada. En efecto, los medios de comunicación tienden a deformar la actualidad religiosa. La deforman tanto con el registro alto o ideológico como con el registro bajo o espectacular. El efecto global es una doble deformación de la imagen de la Iglesia: el primer registro tiende a forzarla bajo una especie política, el segundo tiende a relegarla a noticias ligeras”.

El Papa reconoció que no es fácil, pero ahí reside la grandeza del vaticanista, la sutileza de alma que se añade a la habilidad periodística.

“La belleza de su trabajo en torno a Pedro es la de fundarlo sobre la roca sólida de la responsabilidad en la verdad, no sobre las frágiles arenas de la cháchara y de las lecturas ideológicas; eso radica en no ocultar la realidad y también sus miserias, sin edulcorar las tensiones, pero al mismo tiempo sin hacer clamor innecesario, sino esforzándose por captar lo esencial, a la luz de la naturaleza de la Iglesia. Cuánto bien hace esto al Pueblo de Dios, a la gente más sencilla, a la propia Iglesia, a la que aún le queda camino por recorrer para comunicar mejor: con el testimonio, antes que con las palabras”.



**ODONTOLOGÍA
PREVENTIVA
CIRUGÍA
ORTODONCIA**

¡Haz tu cita!

(618) 817 1144 | 818 9316

Central Médica de Durango, en Av. 20 de noviembre #1125.

4 REPORTAJE

El Dato

Según la ENSU, en el comparativo entre diciembre de 2023 y diciembre de 2022, la diferencia es muy notoria, pues como ya se mencionó, al cierre del año pasado el porcentaje de percepción de inseguridad fue del 28.8 por ciento, mientras que, en el año anterior, era del 43.6 por ciento.

• Por Daniel Estrada O.
La Semana Ahora

Al cierre de 2023, Durango se ubicó como la doceava de 75 ciudades, con la menor percepción de inseguridad. Los duranguenses se sienten mucho más seguros que en el último mes de 2022, según información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del Inegi, en diciembre de 2023, el 28.8 por ciento de la población de 18 años y más de la ciudad de Durango, dijo sentirse insegura en su entorno.

Si la cifra se compara con el levantamiento que se hizo en septiembre de 2023, la percepción de inseguridad creció 0.4 por ciento; muy poco, en comparación con las variaciones que se registraron en otras urbes.

Sin embargo, en el comparativo entre diciembre de 2023 y diciembre de 2022, la diferencia es muy notoria, pues como ya se mencionó, al cierre del año pasado el porcentaje de percepción de inseguridad fue del 28.8 por ciento, mientras que, en el año anterior, era del 43.6 por ciento.

Fueron 14.8 puntos porcentuales lo que disminuyó la percepción de inseguridad en la capital de esta entidad, hecho que destaca el Inegi al ubicar a Durango entre las 29 ciudades con un notorio descenso en la percepción de inseguridad.

Los indicadores de Durango, no andan muy lejos de los que reporta la ENSU con relación a las ciudades que tienen la menor percepción de inseguridad al cierre de 2023, un año difícil para algunas regiones del país.

Las ciudades en donde la percepción de inseguridad resultó menor fueron: Benito Juárez, con 15.2 por ciento; Puerto Vallarta, con 19.4 por ciento; Piedras Negras, con 20.5 por ciento; Mérida, con 22.2 por ciento; La Paz, con 22.4 por ciento y Los Cabos, con 23.2 por ciento.

En contraste, las ciudades con mayor porcentaje de personas de 18 años y más que consideraron que vivir en su ciudad es inseguro fueron: Fresnillo, con 96.4 por ciento; Naucalpan, con 91.0 por ciento; Uruapan, con 89.9 por ciento; Ecatepec, con 88.7 por ciento; Zacatecas, con 87.6 por ciento; y Cuernavaca, con 85.7 por ciento.

EN COMPARACIÓN

En diciembre de 2023, el 27.8 por ciento de la población de 18 años y más, residente en Durango, consideró que, en los próximos 12 meses, la situación



La capital se ubica entre los 12 territorios con menor percepción de inseguridad

INEGI coloca a Durango entre las ciudades más seguras del país

“ LAS CIUDADES CON MÁS PERSONAS QUE consideran que vivir en su ciudad es inseguro son: Fresnillo, con 96.4 por ciento; Naucalpan, con 91.0 por ciento; Uruapan, con 89.9 por ciento; Ecatepec, con 88.7 por ciento; Zacatecas, con 87.6 por ciento; y Cuernavaca, con 85.7 por ciento.

Durango, la doceava ciudad con menor percepción de inseguridad: Inegi

de la delincuencia e inseguridad en su ciudad seguirá igual de mal.

Por otra parte, el 16.1 por ciento de la población refirió que la situación empeorará en los próximos 12 meses.

En contraste, 34.6 por ciento de la población de 18 años y más dijo

que la situación de la delincuencia e inseguridad en la ciudad seguirá igual de bien y 21.2 por ciento manifestó que mejorará.

Al analizar los resultados de las 75 ciudades de interés, en diciembre pasado, 32.9 por ciento de la población

de 18 años y más, residente en las ciudades de interés, consideró que, en los próximos 12 meses, la situación de la delincuencia e inseguridad en su ciudad seguirá igual de mal.

Mientras tanto, el 23.4 por ciento de la población refirió que



la situación empeorará durante los próximos 12 meses.

En lo opuesto, 19.5 por ciento de la población mayor de edad expuso que la situación de la delincuencia e inseguridad en su ciudad seguirá igual de bien y 22.7 por ciento manifestó que mejorará.

Los resultados de la encuesta revelan que, del porcentaje de la población que mencionó haber visto o escuchado conductas delictivas o antisociales en los alrededores de su vivienda durante el cuarto trimestre de 2023.

En el caso de esta ciudad, 60.5 por ciento se relacionó con consumo de alcohol en las calles; con venta o consumo de drogas, 51.4 por ciento; con vandalismo en las viviendas o negocios, 38 por ciento; con robos o asaltos, 32.7 por ciento; 39.1 por ciento; con disparos frecuentes con armas, con 23.1 por ciento; con bandas violentas o pandillerismo, 18.9 por ciento; con tomas irregulares de luz (diablitos), 14.9 por ciento; y con robo o venta ilegal de gasolina o diésel (huachicol), 4.9 por ciento.

En cuanto a las 75 ciudades de interés, el 60.0 por ciento se relacionó con consumo de alcohol en las calles; 50.2 por ciento, con robos o asaltos; 39.1 por ciento, con venta o consumo de drogas; 39.1 por ciento, con vandalismo en las viviendas o negocios; 38.0 por ciento, con disparos frecuentes con armas; 24.2 por ciento, con bandas violentas o pandillerismo; 14.1 por ciento, con tomas irregulares de luz (diablitos) y 3.3 por ciento, con robo o venta ilegal de gasolina o diésel.

Aquí, durante el cuarto trimestre de 2023, 35.0 % de la población de 18 años y más tuvo algún conflicto o enfrentamiento, de manera directa, con familiares, con las o los vecinos, con las o los compañeros de trabajo o escuela, con establecimientos, o con autoridades de gobierno. Lo anterior representa un cambio estadísticamente significativo al alza con respecto al porcentaje registrado en septiembre de 2023, que fue de 33.9 por ciento.



Durante el cuarto trimestre de 2023, el 82.2 por ciento de los ciudadanos tuvo problemas con los vecinos; el 19.7 por ciento, con las autoridades; el 12.8 por ciento, con desconocidos, en la calle; y el 6.5 por ciento, con compañeros de la escuela o el trabajo.

En lo general, en las ciudades de interés, el 74.7 por ciento de los ciudadanos tuvo problemas con los vecinos; el 32.6 por ciento, con desconocidos, en la calle; el 15.1 por

ciento, con las autoridades; el 8.1 por ciento, con familiares, el 4 por ciento en establecimientos; y el 3.5 por ciento, con compañeros de la escuela o el trabajo.

En este sentido, las tres ciudades con mayor porcentaje de población que reportó haber tenido conflictos o enfrentamientos fueron: Gustavo A. Madero, con 65.4 por ciento; Coyoacán, con 61.7 por ciento y Benito Juárez, con 57.9 por ciento.

En tanto, las ciudades que reportaron los menores porcentajes de conflicto entre la población fueron: Ciudad Obregón, con 8.5 por ciento; Fresnillo, con 10.7 por ciento y Tijuana, con 13.3 por ciento.

De la población de Durango, el 28 por ciento, manifestó que modificó sus hábitos respecto a llevar cosas de valor, como joyas, dinero o tarjetas de crédito, por temor a sufrir algún delito.

Además, 33.6 por ciento modificó rutinas en cuanto a permitir que sus hijos o hijas menores salgan de su vivienda, 25.2 por ciento reconoció haber cambiado hábitos de caminar por los alrededores de su vivienda después de las ocho de la noche y 13.7 por ciento cambió rutinas relacionadas con visitar parientes o amigos y amigas.

El 48.1 por ciento de los residentes de las ciudades objeto de estudio, manifestaron que modificaron sus hábitos respecto a llevar cosas de valor, como joyas, dinero o tarjetas de crédito, por temor a convertirse en víctimas de algún delito.

De igual forma, el 42.5 por ciento modificó rutinas en cuanto a permitir que sus hijos o hijas menores salgan de su vivienda, 42.1 por ciento reconoció haber cambiado hábitos de caminar por los alrededores de su vivienda después de las ocho de la noche y 27.4 por ciento cambió rutinas relacionadas con visitar parientes o amigos y amigas.

Hay que tener en cuenta que el 59.1 por ciento de la población de 18 años y más, residente en las 75 ciudades de interés, consideró que es inseguro vivir en su ciudad, lo que deja ver en donde está parado Durango con relación a la encuesta.

Fue del 27 de noviembre al 15 de diciembre de 2023 se levantó la Encuesta Nacional de Seguridad

Pública Urbana (ENSU) correspondiente al cuarto trimestre de 2023, como un ejercicio que genera información para la toma de decisiones de política pública en materia de seguridad.

“

El PRI alcanzó una cantidad de votos importante en la última elección en el estado, lo que le alcanza para asumir cierto liderazgo en la alianza, además de que en este 2024 tiene la oportunidad de ganar todavía más espacios.

En Durango **¡TODOS CUMPLIMOS!** Refrendo 2024



Te esperamos en cualquier Centro Multipago
y con **Durango Digital** tus trámites son más
cómodos y seguros.

Enero 15%

Febrero 10%

Marzo 5%

pagos.durango.gob.mx

En este gobierno...
¡Tu contribución tiene valor!



➡ Estrictamente Personal

POR: RAYMUNDO RIVA PALACIO

2024: EL GRAN PELIGRO PARA MÉXICO

Las elecciones han sido excesivamente violentas desde 2018, y la descomposición institucional y la ruptura del contrato social nos han llevado a nuevos estadios.

El gran peligro para México en las elecciones de 2024 es el crimen organizado. El cáncer que tuvo una metástasis acelerada en los últimos cinco años amenaza la democracia y la sociedad. Las elecciones han sido excesivamente violentas desde 2018, y la descomposición institucional y la ruptura del contrato social nos han llevado a nuevos estadios. Desde 2022 la violencia política ha tenido un incremento galopante al compararse con los cinco años previos, de acuerdo con el proyecto Votar entre Balas, de Data Cívica. Y políticamente hablando, 2023 fue el año más sangriento para los políticos.

Con 574 eventos registrados, que superaron en casi 100 los de 2022, el año pasado fue brutal para la clase política, sobre todo en Guerrero, un estado tomado por el crimen organizado ante la incompetencia del gobierno y las complicidades de algunos funcionarios con la delincuencia; en Veracruz, donde hay otro gobierno profundamente inepto; en Guanajuato, donde la guerra por el control del huachicol no cesa, y en Oaxaca, infectado hace tiempo por el Cártel de Sinaloa.

El referente negro en la memoria de muchos son las elecciones intermedias de 2021, cuando la violencia política impactó en 570 de los 2 mil 469 municipios en 32 estados, como resumió un informe sobre la violencia en ese año electoral del Seminario sobre Violencia y Paz de El Colegio de México. Aquel proceso electoral, que comenzó el 7 de septiembre de 2020 y terminó el 6 de junio del año siguiente, registró mil 66 delitos y agresiones, que incluyeron 102 homicidios dolosos y 48 en grado de tentativa, cometidos en 66 por ciento por grupos armados, reveló la consultora Etellekt.

No hay ningún indicativo de que la violencia en el proceso electoral revertirá su tendencia ante la cuasi claudicación del Estado mexicano ante los criminales, y a la deliberada política del presidente Andrés Manuel López Obrador de no enfrentarlos, sino sólo buscar su inhibición y responder con fuerza únicamente cuando soldados y marinos sean atacados. El gobierno federal dejó de ser garante de la seguridad y los saben las comunidades afectadas. Como botones de muestra:

*Un grupo de mujeres del pueblo wixárika, que viven en municipios enclavados en la Sierra Madre Occidental, que comprende Jalisco y Nayarit, pidió hace unos días que se frenaran los atropellos, las extorsiones, los cobros de piso y los asesinatos “injustificados” —normalizando quizá que hay crímenes “justificados”—, pero no a la autoridad, sino a Nemesio Oseguera, el Mencho, jefe del Cártel Jalisco Nueva Generación.

*Recientemente, habitantes de los municipios de Chicomuselo y Bella Vista, en la frontera de Chiapas con Guatemala, donde hace meses el gobierno envió al Ejército y la Guardia Nacional para restablecer la paz, recibieron con ovaciones y alivio no a los militares, sino a los comandos paramilitares del Cártel de Sinaloa, en quienes cifran sus esperanzas para que los defiendan del Cártel Jalisco Nueva Generación.

*Siete de 14 personas secuestradas en la comunidad de Texcapilla, en

el sur del Estado de México, fueron liberadas por La Familia Michoacana tras privarlos de su libertad por su rebelión en diciembre contra el control absoluto de su vida, pero sólo después de que el gobierno mexiquense aceptó el chantaje de devolverle uno de los tres ranchos que le decomisó la administración anterior a la organización criminal. Las siete personas fueron liberadas a cambio de un rancho; faltan dos más.

No hay gobierno, aunque todas las mañanas hay Presidente. No habrá seguridad, aunque esté militarizado el país. Las Fuerzas Armadas no inspiran miedo a los criminales, al ser más de adorno que defensores de la ciudadanía. Cada vez más les tienen menos respeto, los enfrentan, los humillan y los matan. Durante el sexenio de López Obrador, hasta 2023, el número de militares que murieron a manos de criminales se elevó en 138 por ciento. La política de abrazos, no balazos, rompió las defensas de la última trinchera ante criminales.

El escenario para las elecciones de este año está pintado de rojo. Por una parte está el creciente poderío criminal que ya no se ocupa del gobierno, porque no es realmente lo que les preocupa, sino de sus rivales. Por el otro, el número de puestos de elección popular en juego aumenta la vulnerabilidad por haber más posibilidades de control. En 2021 se pusieron en juego 19 mil 368 cargos públicos, y este año más de 50 mil candidatos estarán buscando uno de los 20 mil 286 cargos que se disputarán, entre ellos la Presidencia, nueve gubernaturas, 30 congresos locales, ayuntamientos y juntas municipales en las 32 entidades.

De ese total, 19 mil cargos públicos son locales, que son los que impactan de manera más directa en la vida comunitaria, y donde se puede argumentar está el mayor interés de los criminales, porque quienes viven en esas poblaciones son, por llevarlo al ámbito de las transacciones comerciales —por las drogas son eso, un negocio—, sus clientes. Es ahí donde se enfoca la delincuencia organizada, en los municipios, las alcaldías, las juntas municipales, en su estructura organizacional —seguridad, finanzas, obras—, donde cobra derecho de piso a los negocios, extorsiona a los agentes económicos y dicta al resto de la población sus propias reglas de mercado.

La experiencia de las elecciones de 2021 fue la exhibición del poder del Cártel de Sinaloa, que operó en prácticamente todos los estados del Pacífico, salvo Jalisco, para apoyar a candidatos, inhibir a rivales, amagar a funcionarios de casilla o asesinar a quienes decidieron arriesgarse y entrar a la competencia. Hay incluso exgobernadores que describen en privado cómo tuvieron que plegarse ante el crimen organizado y dejar pasar a quienes les dijeran.

Con mayor poder hoy en día, el crimen organizado tiene más incentivos para el control político y territorial que hace tres años, porque enfrenta a rivales más fuertes y mejor armados, para cuya batalla requiere tener en cargos públicos a los suyos, como primer brazo ejecutor de la estrategia que está buscando, de manera real y formal, un narco-Estado mexicano.

COMIENZA UNA NUEVA ERA PARA EL DESARROLLO DE DURANGO



ENSAMBLADORA SEV
CON UNA INVERSIÓN DE

\$6,800,000,000
1000 empleos bien pagados

 **CLID de Durango Capital**



2024
EL AÑO DE
DURANGO



DURANGO
GOBIERNO DEL ESTADO

DGO. El valor de nuestra gente

SEV

DATO

De mucho sirvió la insistencia del gobernador Esteban Villegas Villarreal: En visita a Durango el presidente Andrés Manuel López Obrador se comprometió a construir y terminar la planta potabilizadora para la capital, antes de terminar su sexenio el próximo 1 de octubre.

DE PORTADA 9

• Por Daniel Estrada O.
La Semana Ahora

“Tanto va el cántaro al agua hasta que se rompe”. En su reciente visita a la ciudad de Durango, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, anunció la construcción de una planta potabilizadora, misma que estará lista antes que de concluya su mandato.

El presidente de la República Mexicana indicó que se destinarán mil 200 millones de pesos para dicha obra de infraestructura hidráulica, cuya finalidad es proteger la salud de los habitantes de Durango capital, al aprovechar el agua superficial y dejar que se recupere los mantos freáticos, en donde, a muy bajas profundidades hay altas concentraciones de flúor y arsénico.

López Obrador se refirió a la insistencia del gobernador Esteban Villegas Villarreal con relación a este proyecto que, al ser un tema relacionado con la salud, es necesario atenderlo, por eso, no solamente dio el sí, sino que se comprometió a venir a inaugurar la obra, antes de que termine su mandato, lo cual ocurrirá el próximo 1 de octubre.

El titular del Ejecutivo Federal, incluso, conminó a quienes asistieron al Polideportivo del Parque Guadiana el pasado sábado por la mañana, a la actividad que encabezó, a que aplaudieran al Esteban Villegas, a quien calificó como un gobernador que trabaja.

“... Quiero un aplauso para el gobernador de Durango, un aplauso fuerte ¿Saben por qué? Porque hemos trabajado juntos y nos ha respetado, no como otros”, manifestó el presidente en su mensaje.

Siguió: “Pero lo más importante: no es sólo una relación personal, no sólo es una relación institucional, es que me consta que se preocupa por la necesidad de la gente”.

Manifestó que, de manera independiente al proyecto de Agua Saludable para La Laguna, el gobernador de Durango le insistía en que hacía falta la planta potabilizadora para la capital del estado, por el flúor, sustancia que afecta a la dentadura de las personas.

“Y me estuvo él planteando y siempre aquí, porque todo lo que tiene que ver con la salud, como todo lo que tiene que ver con lo humano, no nos puede ser ajenos; no puede ser que, si uno puede resolver un problema de salud, no pueda enfrentarlo o voltear a ver para otro lado”, expresó.

En este sentido, anunció que hay mil 200 millones de pesos para este proyecto,



Se invertirán mil 200 millones en esta obra estratégica

Entre elogios al gobernador E. Villegas, López Obrador anuncia potabilizadora

“
Sí habrá
potabilizadora
para Durango

que estará a cargo de la Conagua que, en ocho meses quedará terminada.

Al respecto, Germán Arturo Martínez Santoyo, director general de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), quien acompañó a López Obrador en esta visita, mencionó que, en la actualidad, los habitantes de esta ciudad se abastecen de fuentes subterráneas.

Dichas fuentes contienen niveles de

flúor y arsénico por arriba de la norma, lo que causa importantes afectaciones a la salud de las familias.

Para terminar con este problema los gobiernos del Estado y Federal, firman un acuerdo de colaboración, mediante el cual se establecen los lineamientos, actividades y recursos necesarios para construir una planta potabilizadora en Durango capital.

Lo que se pretende es que antes

de que termine 2024, sea atendida la necesidad de agua potable de calidad para los habitantes de esta ciudad, con el aprovechamiento del agua de la presa Guadalupe Victoria.

Solamente se requerirá de un proceso de tratamiento convencional del preciado recurso, teniendo una capacidad de procesamiento de hasta mil 100 litros de agua por segundo, en beneficio de 600 mil habitantes.



La planta contará con dos módulos con capacidad de 550 litros por segundo, cada uno, el proyecto contempla una obra de toma en la presa Guadalupe Victoria, una planta de bombeo, un acueducto de 10.4 kilómetros de líneas a presión y líneas de gravedad.

El costo estimado del proyecto es de mil 150 millones de pesos, según precisó Martínez Santoyo, quien destacó que los técnicos de Durango ya cuentan con la ingeniería básica de la planta, que fue elaborada por la Comisión de Agua del Estado (CAED), así como los proyectos para la obra.

La Conagua tiene previsto iniciar con los trabajos en la primera quincena de marzo y concluir antes de que termine el sexenio, para así terminar con un problema añejo de salud pública que aqueja a la ciudad de Durango.

CENTRO PENITENCIARIO EN DESUSO, SERÁ APROVECHADO POR LA FEDERACIÓN

Rosa Icela Rodríguez Velázquez, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, también acompañó al presidente de México en esta visita a Durango, para hacer un anuncio relacionado con el centro penitenciario en desuso.

La funcionaria federal dio a conocer que el nuevo centro penitenciario de Durango fue formalmente transferido al Gobierno Federal, después de que, tras su conclusión, sus instalaciones nunca fueron utilizadas por el gobierno local.

Refirió que, después de varios meses de trámites legales, ahora se presenta la fase final para agregar este centro a los 14 penales que están a cargo de la Federación.

“Queremos agradecer al gobierno de Durango, la donación y la gestión

“

Se destinarán mil 200 millones de pesos para la construcción de la planta con la que se aprovechará el agua de la presa Guadalupe Victoria para atender la demanda de 600 mil habitantes de la ciudad de Durango.



del inmueble, pues, para hacer posible la transferencia, se presentó ante el Congreso de Durango un decreto, el cual fue aprobado y publicado en noviembre de 2023 en el periódico oficial del estado”, expuso.

Este penal se convertirá en el tercer centro penitenciario a cargo del Gobierno Federal en la entidad, el cual cuenta con una capacidad para atender a mil 900 personas.

A la fecha, en los 14 centros penitenciarios federales existe una población superior a las 20 mil personas y, aunque en ninguno de estos se reporta sobrepoblación, contar con otro penal ayudará a seguir atendiendo este parte del trabajo en materia de seguridad y justicia.

Rosa Icela Rodríguez destacó que en estos lugares se trabaja con pleno respeto a los derechos humanos de las personas que se encuentran internas.

La Escuela es Nuestra, con cobertura del 100 % en Durango

Otro anuncio importante que se hizo el pasado sábado, es que todas las escuelas de Durango contarán con la cobertura del programa La Escuela es Nuestra, lo que les permitirá mejorar sus condiciones físicas o fortalecer su horario ampliado.

Pamela López Ruiz, directora del programa federal de la Secretaría de Educación Pública (SEP), explicó que, a diferencia de otros esquemas, La Escuela es Nuestra no es individual sino colectivo, puesto que, el recurso se entrega directamente a padres de familia, quienes conforman un comité, mediante el cual deciden en que ocupar el dinero.

Este programa puede ser aprovechado para ayudar a mejorar y fortalecer las instalaciones de las escuelas, aunque, también puede emplearse para atender los requerimientos del horario extendido y la alimentación de los alumnos.

Precisó que han atendido a más de 132 mil escuelas públicas de Educación



“
La inversión ejercida en el estado es de alrededor de mil 036 millones de pesos, de los cuales, 81 millones de pesos se destinaron a escuelas del municipio de Durango, en donde se reporta una cobertura del 27 por ciento.

Básica en el país, de las 173 mil existentes, lo que representa el 76 por ciento de avance.

Tan solo en Durango, han sido beneficiadas dos mil 786 escuelas, de las cuatro mil 683 existentes, es decir, se ha alcanzado el 60 por ciento de la cobertura.

La inversión ejercida en el estado es de alrededor de mil 036 millones de pesos, de los cuales, 81 millones de pesos se destinaron a escuelas del municipio de Durango, en donde se reporta una cobertura del 27 por ciento.

No obstante, para este año, la meta de incorporación al programa incluye a todas las escuelas del municipio y el estado, para que puedan recibir el mantenimiento y la atención que requieren.

De igual forma, el propio presidente de la República aprovechó su visita para hacer referencia a todos los apoyos que se entregan a los duranguenses a través de los diferentes programas sociales.



12 **REPORTAJE**

El Dato

La llegada de Tesla al norte del país claramente sienta buenas expectativas. Pero vayamos más a fondo. La negociación para la inversión fue un proceso político que se mantuvo bajo secrecía hasta que semanas antes de su anuncio formal, el gobernador Samuel García anticipó la decisión, desatando polémica y confusión.

• Por: Ana Lilia Moreno
Este País

La reubicación de inversiones que vienen de Asia o Europa del Este requiere de un nuevo y claro diseño de gobernanza

¿Qué está fallando en materia de nearshoring?

México se encuentra ante una de las mayores olas de atracción de inversión directa de su historia moderna. El nearshoring parecería ser el gran momento que esperábamos para potenciar la capacidad y aprovechar los más de 45 acuerdos comerciales —principalmente el TMEC— con los vecinos del norte, Estados Unidos y Canadá, ancla fundamental para la integración económica de Norteamérica. Sin embargo, dicho fenómeno también plantea riesgos de los que es necesario hablar, porque la reubicación de inversiones que vienen de Asia o Europa del Este requiere de un nuevo y claro diseño de gobernanza que articule un abanico de políticas públicas. El objetivo debe ser garantizar beneficios sostenibles para todo el país. Por ello, es pertinente preguntar: ¿lo estamos aprovechando de la mejor manera?

De acuerdo con cifras oficiales de la Secretaría de Economía (SE), en el 2022, México recibió cerca de 17 mil millones de dólares en nuevas inversiones directas, de los cuales el 36% corresponden al sector manufacturero, 15% en el sector transporte, 13% en servicios financieros. De acuerdo con la Asociación Mexicana de Parques Industriales¹ (AMPIP), en el sector manufactura la Inversión Extranjera Directa (IED) que más destaca es la destinada a los sectores automotriz (78%) y al sector electrónico (13%). De acuerdo con cifras de GBM, el 99% de la atracción de inversiones se ha dado, hasta ahora, en 13 estados, de los cuales Nuevo León ha atraído el 50%. Asimismo, Estados Unidos y Canadá son los países que en 2022 aportaron el 52% de la nueva inversión extranjera directa, seguidos por Reino Unido (3.17%), China (2.34%) y Corea del Sur (2.28%) del total de las nuevas inversiones.

Sin embargo, también en 2022, la IED de España cayó 62% respecto del año anterior, y un dato preocupante, según la firma AT Kearney, es el descenso en la inversión total como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) que pasó, entre 2018 y 2021, de 22% a 18.9% por disminuciones en sus dos componentes principales: inversión pública (de 3% a 2.7%) e inversión privada (de 19% a 16.2%). Estos resultados provocaron la salida de México del ranking 2023 que mide a los 25 países con mejores condiciones para atraer la IED. Los analistas de AT Kearney afirman que México ha



Con lentes de corto plazo, la llegada de la IED al país continúa expresando optimismo. Esto se observa en las cifras de crecimiento de los espacios disponibles en los parques industriales.



limitado su atractivo potencial para los inversionistas debido, entre otros factores, a la falta de claridad en el manejo del sector energético. Y, en materia de electricidad —insumo esencial para la inversión directa—, las reformas jurídicas y regulatorias en el sector han favorecido la posición en el mercado de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y, al mismo tiempo, frenado la participación de inversión en energías renovables —aún con contratos establecidos—, no obstante que los costos de generación de las plantas de

la CFE duplican en promedio a aquellos de los privados. Esto, por supuesto, ha implicado una mayor litigiosidad en el sector con importantes impactos negativos en la competitividad del país.

Por otro lado, con lentes de corto plazo, la llegada de la IED al país continúa expresando optimismo. Esto se observa en las cifras de crecimiento de los espacios disponibles en los parques industriales. Según la AMPIP, de 2019 a 2022 la ocupación creció 115%, lo que dejó a 2022 con un porcentaje de espacio disponible de

apenas el 2.2% a nivel nacional. En 2022, el 65% de la construcción de espacios industriales se concentró solamente en cuatro ciudades: Ciudad de México (20%), Monterrey (19%), Ciudad Juárez (16%) y Tijuana (10%), principalmente en parques industriales privados. Así, la dinámica de los mercados inmobiliarios industriales a la fecha se distribuye en un 40% en el norte del país, seguido del Bajío (30%), y en menor proporción (17%) en el centro del país. La dinámica, en suma, actualmente responde básicamente a las necesidades de las empresas, la disponibilidad de espacios, y dependiendo de su tamaño y relevancia política, a la venia presidencial, para bien y para mal. Veamos dos historias antagónicas.

TESLA: UN HITO, PERO SÓLO CON LA VENIA PRESIDENCIAL

Recordemos que en febrero de este año la empresa Tesla y los gobiernos tanto federal como estatal acordaron, en reuniones de carácter privado, la decisión de que una nueva gigaplanta se ubique en Nuevo León para potenciar su capacidad productiva y aprovechar numerosas externalidades positivas. Actualmente, según la consultora Datoz, al menos el 20% de los componentes de un modelo de Tesla se producen en México y existen ya más de cien proveedores del fabricante ubicados en el país. De acuerdo a un análisis de Banco Santander, dicha inversión tendrá una derrama económica anual de 5 mil millones de dólares (mmdd) de los cuales la mitad corresponderá a contenido nacional, distribuido en una proporción de 80/20 entre empresas proveedoras grandes y medianas, respectivamente.

La llegada de Tesla al norte del país claramente sienta buenas expectativas. Pero vayamos más a fondo. La negociación para la inversión fue un proceso político que se mantuvo bajo secrecía hasta que semanas antes de su anuncio formal, el gobernador Samuel García anticipó la decisión, desatando polémica y confusión. Tras el anuncio,

el presidente López Obrador solicitó a Tesla reconsiderar la ubicación de la gigaplanta, para llevarla al centro o sureste del país, justificando su preocupación en relación a la escasez de agua que caracteriza a esa región. Posteriormente, y una vez resuelta su preocupación, Tesla y el gobierno federal y estatal anunciaron la inversión definitiva.

Sin embargo, lo que más se evidenció en esta inversión fue la ausencia de una metodología y un esquema institucional sobre el cual las autoridades pudieran tomar mejores decisiones respecto de la localización de inversiones en los territorios subnacionales. Tal fue la incertidumbre que, semanas previas al anuncio oficial, diversos gobernadores comenzaron a manifestar sus intenciones para competir contra Nuevo León, como si se tratara de un concurso de belleza.

IBERDROLA: LA INCAPACIDAD DE CONSTRUIR CONFIANZA

En las antípodas de las inversiones frescas y bien recibidas por el gobierno se encuentran las inversiones que han incomodado a las autoridades desde que comenzó el sexenio, concretamente con una de las empresas más despreciadas en la retórica oficial y en la práctica regulatoria: Iberdrola. Por increíble que parezca, una de las grandes empresas eléctricas a nivel internacional, el primer grupo energético de España por capitalización bursátil, y la segunda eléctrica más valiosa del mundo – que suministra energía a cerca de 100 millones de personas en más de 15 países– ha sido objeto desde el 2019 de numerosas controversias. Éstas, o bien se han traducido en litigios locales o internacionales – como el arbitraje contra la CFE por el conflicto relacionado con la planta de Topolobambo III, en Sinaloa, cuya construcción finalizó en 2017 y cinco años después sigue pendiente de iniciar operaciones–; o han sido acreedoras a multas multimillonarias – como aquella impuesta por la Comisión Reguladora de Energía en mayo de 2022 por 9.7 mmdp bajo el argumento de fraude a la ley (hoy abrogada) –; o ha sido sujeta a negaciones de permisos para operar, a suspensiones de operación por presuntos incumplimientos de trámites, o de plano, a desaparecer sus figuras legales sin muchas alternativas.

El 4 de abril pasado, Iberdrola notificó a la Bolsa de Valores de Madrid, donde cotiza la matriz del grupo, la venta de 13 plantas de generación eléctrica en México –equivalente al 80% de sus activos en México– por un total de 6 mmdp a un fideicomiso privado que cuenta con participación estatal mexicana. Paralelamente, el presidente López Obrador anunció la operación como una “nacionalización



de la industria” y afirmó que las plantas formarán parte del patrimonio público y serán operadas por la CFE.

Sin embargo, esto no es claro, ya que hasta ahora no ha existido una transparencia total sobre las fuentes del financiamiento de la operación, lo que ha generado una alta especulación sobre el nivel de estatización de la operación y, lo más importante, sobre la capacidad que la CFE tendrá de mantener los niveles de eficiencia en la operación de dichas plantas. El gobierno ha afirmado que con esta compra la generación de energía de la CFE aumentaría su participación de mercado y que no implica deuda pública, pero hay dos hechos controvertibles. El primero, tales plantas ya formaban parte de la contabilidad de generación de la CFE al ser activos que operaba Iberdrola bajo contratos de generación exclusiva para la CFE en los términos jurídicos del marco vigente antes de la reforma del 2013; y el segundo, que con la información disponible no es posible evaluar cómo se fondeará la inversión, cuál será su costo de oportunidad, qué consideraciones deberían tener los órganos técnicos del Congreso de la Unión, y qué implicaciones tendrá la operación para el ecosistema de inversión.

BUENA GOBERNANZA, UNA CLAVE PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL NEARSHORING

Como podemos observar, el nearshoring presenta, al menos, un

punto ciego importante. Lo deseable sería que las inversiones no solo generen retornos positivos financieros en el corto plazo, sino que también que sean sostenibles. Y esto nos lleva a reflexionar en otro tipo de retornos que el país requiere, me refiero a los retornos sociales, ambientales, y éticos. Esto es, que en los procesos los inversionistas y actores interesados, principalmente los ciudadanos, podamos acceder a información confiable, completa y oportuna que permita no solo entender y evaluar las decisiones, sino también participar en los procesos, particularmente aquellos con impactos directos en el medio ambiente y en las comunidades.

Cuando las inversiones se asignan de manera transparente, los ciudadanos y las partes interesadas pueden comprender cómo se toman las decisiones de inversión, cómo se consideran sus intereses y cómo se utilizan los recursos públicos, y tomar decisiones sobre los riesgos y amenazas que se avizoran. Esto podría contribuir también a prevenir la corrupción y el favoritismo que siempre socava la confianza pública. La interferencia política en la asignación de inversiones es una preocupación legítima, ya que puede también generar un uso ineficiente de los recursos públicos. En el caso mencionado sobre la desinversión de Iberdrola, por ejemplo, a la fecha tampoco es claro,

por ejemplo, cómo se conformarán las relaciones laborales para la operación de las plantas a cargo de la CFE, habida cuenta de que los costos laborales encarecen en más del doble la generación eléctrica producida por la empresa estatal frente a los costos de las empresas privadas. Así también, ignoramos los riesgos que implicará para el territorio y la población de Nuevo León la planta de Tesla, pues solo contamos con las buenas noticias.

Para evitar la interferencia política y garantizar que las decisiones de inversión se tomen de manera objetiva y transparente, el gobierno mexicano, en sus tres niveles, podría adoptar una variedad de estrategias, propongo tres:

- El desarrollo de criterios de inversión claros que se basen en medidas objetivas como el crecimiento económico, el impacto social y el beneficio público para que las decisiones de inversión se tomen en función del mérito y no de la influencia política.
- El establecimiento de organismos independientes que supervisen, transparenten y apoyen en la detección de riesgos y la rendición de cuentas. Estos organismos pueden estar compuestos por un mix de funcionarios, representantes empresariales y expertos o partes interesadas de la región.
- La creación de procesos competitivos y de mejora regulatoria a cargo de organismos como la Comisión Federal de Competencia Económica y la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, por ejemplo, para valorar la conveniencia de establecer reglas claras para procesos de licitación. Esto podría ayudar a garantizar que las decisiones de inversión se basen en la calidad de la propuesta y no en la influencia política.

En resumen, para aprovechar el potencial que presenta el nearshoring y establecer condiciones que garanticen su sostenibilidad, es necesario crear combinaciones de estructuras de gobernanza sólidas con criterios de inversión claros, divulgación completa y clara, mecanismos de supervisión independiente, incorporar mecanismos de consulta y retroalimentación pública, procesos competitivos y órganos de supervisión o auditoría independiente. Pero sobre todo, una visión compartida con objetivos claros para el beneficio del mayor número posible de personas y el cuidado del medio ambiente.

1. Organización que agrupa a desarrolladores y administradores de parques industriales en México para promover el desarrollo y crecimiento de la industria de parques industriales en el país y representar los intereses del sector ante organismos gubernamentales y privados. []

14 **REPORTAJE****El Dato**

El próximo 2 de junio se elegirá a quienes quedarán a cargo de las 64 senadurías por mayoría relativa, 32 senadurías por representación proporcional y 32 senadurías de primera minoría, para dar un total de 128.

• Por Daniel Estrada O.
La Semana Ahora

Transcurre la etapa de intercampana dentro del Proceso Electoral Federal, tiempo en que, partidos y coaliciones, afinan los detalles sobre la selección de sus candidatas y candidatos a los cargos de elección popular en juego.

En el ámbito federal, la intercampana inició el pasado 19 de enero y transcurrirá hasta el próximo 29 de febrero, de acuerdo con lo establecido en el calendario oficial del Instituto Nacional Electoral (INE).

Durante este periodo, la autoridad electoral se da tiempo para revisar el cumplimiento de requisitos de las solicitudes de registro de las postulaciones que en su momento hicieron los partidos y alianzas políticas que participarán en los comicios del próximo 2 de junio.

En lo que se refiere a la contienda por la Presidencia de la República, prácticamente están definidos los tres perfiles que aparecerán en las boletas: por la coalición “Fuerza y Corazón por México” va Xóchitl Gálvez Ruiz; por la coalición “Seguimos Haciendo Historia” va Claudia Sheinbaum Pardo y por Movimiento Ciudadano está Jorge Álvarez Máynez.

En donde se afinan, todavía, detalles, es en la selección de candidatos para las 64 senadurías por mayoría relativa, 32 senadurías por representación proporcional y 32 senadurías de primera minoría, para dar un total de 128.

Lo mismo ocurre con los perfiles que participarán para la elección de 300 diputados federales por el principio de mayoría relativa y los 200 que llegarán a la Cámara por el principio de representación proporcional.

Ya para el 1 de marzo y, hasta el 29 de mayo, se desarrollarán las campañas en donde partidos y coaliciones “echarán toda la carne al asador” con el objetivo: primero, de ganar la Presidencia de la República y, segundo, para obtener la mayor cantidad de curules, posible, en el Congreso de la Unión.

REFERENCIAS

La precampaña (del 20 de noviembre 2023 al 18 de enero de 2024) arrojó varios nombres de políticos que se encaminan a participar como candidatos, como Rocío Rebollo Mendoza, priista que busca ser senadora por la coalición “Fuerza y Corazón por México”, al igual que los panistas, Gina Campuzano González y Jorge Salum del Palacio.

En el caso de la coalición “Seguimos Haciendo Historia” hay perfiles como



Del 1 de marzo y hasta el 29 de mayo, se desarrollarán las campañas en donde se echará toda la carne al asador

Intercampana: tiempo de preparar las armas



Intercampana, tiempo de preparar las armas

EL PERIODO DE INTERCAMPAÑA inició el pasado 19 de enero y transcurrirá hasta el próximo 29 de febrero, de acuerdo con lo establecido en el calendario oficial del Instituto Nacional Electoral (INE).

Sandra Amaya Rosales, Marina Vitela Rodríguez y Gonzalo Yáñez, que están más que puestos para pelear por un lugar en el senado.

En el caso de “Seguimos Haciendo Historia” la lista de interesados en participar por alguna de las candidaturas federales y locales es amplia, como se

ha hecho costumbre, no obstante, el tiempo de las definiciones está cada vez más cerca.

En lo que se refiere a “Fuerza y Corazón por México”, todo parece indicar que no hay problemas en la organización entre los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario

Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) para la repartición de candidaturas.

Si bien, lo sucedido entre el gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez Salinas y el dirigente nacional del PAN, Marco Cortés Mendoza, ha hecho mucho “ruido”, mismo que



incluso el presidente Andrés Manuel López Obrador ha aprovechado para criticar a la alianza opositora, en Durango, buscan hacer a un lado este tipo de distracciones.

Hasta ahora, tanto el PAN, como el PRI han sabido ponerse de acuerdo con lo que les toca en la “repartición del pastel”, mientras que, el PRD, aunque pudiera querer más, es consciente de que su aportación a la causa es mínima y por lo mismo, es casi un miembro honorario de esta alianza.

En el caso de la otra alianza, ya es sabido que en la contienda nacional van el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), aunque en lo local el PT optó por ir a parte.

LO QUE SE PUEDE Y LO QUE NO SE PUEDE HACER

De acuerdo con las indicaciones del INE, durante este periodo de intercampaña, los aspirantes no pueden aparecer en spots, debates o mesas redondas o de análisis de radio y televisión, en donde esté presente más de una o un precandidato.

De manera específica, el contenido de su propaganda relacionada con las elecciones solamente puede tener un carácter informativo.

Sí se permite la difusión de propaganda política, la cual tiene como finalidad presentar la ideología, principios, valores o programas de un partido político en general, para generar,



transformar o confirmar opiniones a favor de ideas y creencias.

También se puede invitar a la ciudadanía a formar parte del mismo, con el objeto de promover su participación en la vida democrática del país o incrementar el número de afiliados.

Esto implica que este tipo de publicidad esté focalizada en la imagen del partido político y en sus postulados esenciales, contenidos en sus documentos básicos, como la declaración de principios y el programa de acción, así como la manifestación de ideas o críticas propias del contexto

político para propiciar el debate.

Asimismo, en los promocionales de radio y televisión es válido que se incluyan referencias a temas de interés general y con carácter informativo, siempre y cuando no se haga uso explícito de llamados a votar, a favor o en contra, o referencias expresas a las candidaturas del partido político que difunde el promocional.

En este marco, la alusión genérica al cambio o continuidad de una política pública no supone una afectación grave o irreparable al principio de equidad en la contienda electoral, en tanto que no

“

Asimismo, en los promocionales de radio y televisión es válido que se incluyan referencias a temas de interés general y con carácter informativo, siempre y cuando no se haga uso explícito de llamados a votar, a favor o en contra, o referencias expresas a las candidaturas del partido político que difunde el promocional.

es un llamamiento al voto.

De igual manera, está permitida la difusión de cuestionamientos o logros de la actividad gubernamental, aunque, en tal caso, el promocional no debe hacer mención ni identificar a una candidatura o partido político, a fin de posicionarlo de forma negativa o positiva.

A grandes rasgos, esto es lo que deben tomar en cuenta los postulantes, partidos y coaliciones políticas, de cara al periodo de campañas en el que, de manera abierta, se buscará obtener el voto de los ciudadanos.

En la parte federal, las campañas se desarrollarán del 1 de marzo al 29 de mayo, para dar paso a un periodo de veda de dos días, previos a la Jornada Electoral, misma que se convertirá en la más importante de la historia democrática del país.

Y es que, con la victoria obtenida por Andrés Manuel López Obrador en 2018, se fortaleció la alternancia en México, en donde la Presidencia de la República ha sido ganada por fuerzas como el PRI, el PAN y Morena.

En determinado momento, el periodo de campañas quedará empatado con el Proceso Electoral local, a través del cual se elegirán 25 diputados, 15 por mayoría relativa y 10 por el principio de representación proporcional.

Dentro del Proceso Local, el periodo de intercampañas concluye el 9 de abril, para dar paso a la etapa de campañas que va del 10 de abril al 29 de mayo.





RECONSTRUCCIÓN DE CORREDORES Y VIALIDADES

*Espacios dignos
y seguros para todos*

SOÑAR EN
GRANDE
CUMPLIR
EN GRANDE



*Espacios dignos
y seguros para todos*

SOÑAR EN
GRANDE
CUMPLIR
EN GRANDE

VEN, ¡AHORRA!

Descuentos Predial

- Febrero 10%**
- Enero 15%**
- Marzo 5%**

- Licencias de funcionamiento.
- Refrendos de licencias de bebidas con contenido alcohólico.

Módulos de pago

- | | | |
|---------------------------------|---|--|
| • Unidad Administrativa | • Clínica de Inspección Sanitaria | • Delegación de Seguridad Pública Estación Central |
| • Kiosko Multipago "Los Agaves" | • Juzgado Administrativo | • Mercado Gómez Palacio |
| • Hospital del Niño | • Delegación de Seguridad Pública Norte | • Hospital Veterinario |
| • Protección Civil | • Delegación de Seguridad Pública Sur | • Real del Mezquital (Aguas del Municipio) |
| • Panteón Oriente | • Delegación de Seguridad Pública Oriente | • Plaza San Agustín |
| • Paseo Durango | • Deportivo José Revueltas | |
| • Alberca 450 | • Excuartel Juárez | |

SE APLICAN RESTRICCIONES

El futuro es contigo

Municipio de Durango



citibanamex



Bancomer

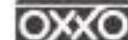
HSBC



BANORTE



Santander



Pago en línea, ingresa a: <https://pagos.municipiodurango.gob.mx/>



Legislan Diputados a favor de la ciudadanía



Durante la sesión de la Comisión Permanente las y los diputados se la Sexagésima Novena Legislatura presentaron tres iniciativas relativas a la transparencia en los cabildos, prevención del suicidio y sancionar a quienes hagan el uso inadecuado de la inteligencia artificial, las cuales tienen sentido humano e impacto social.



A nombre del Grupo Parlamentario de Morena, su coordinadora, Sandra Amaya Rosales, planteó reformar la Ley Orgánica del Municipio del Estado, para que los municipios que tengan acceso a medios electrónicos transmitan las sesiones de cabildo en tiempo real a través de sus portales oficiales vía internet o redes sociales.



La legisladora del Grupo Parlamentario del PAN, Paty Jiménez Delgado, presentó las modificaciones a la Ley Orgánica del Municipio del Estado, para que establezca la coordinación de programas y acciones orientadas a la prevención del suicidio a través de convenios entre la federación y las entidades públicas y privadas.



El coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, Ricardo López Pescador, propuso reformar el Código Penal del Estado, para castigar hasta con 7 años de prisión a los ciberdelincuentes que hagan mal uso de la inteligencia artificial para dañar la intimidad de las personas.

¡En Durango,
LA PALABRA SE HONRA
y los acuerdos se cumplen!

¡Por una niñez más sana y feliz!

10 comedores
comunitarios
creados

20 mil raciones de comida
entregadas cada mes

Las niñas y los niños de Durango cuentan con alimento seguro.

COMEDORES:

- Parque Industrial Ladrillero
 - Isabel Almanza
 - Octavio Paz
 - Gobernadores
 - Ampliación PRI
 - San Carlos
 - San Isidro
 - El Ciprés
- Benigno Montoya
- Benjamín Méndez